



Solemnes cultos, Triduo y Romería que la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación, consagra en honor de su Venerada titular María Santísima de

CONSOLACIÓN

Excelsa Patrona de la Villa de Castellar, que se celebraran en la Iglesia Parroquial de la Encarnación, de esta villa y en el antiguo Santuario de la Espinosa.

SOLEMNE TRIDUO DE DESPEDIDA

Durante los días **26, 27 y 28 de Septiembre, a las 8:30 de la tarde**, con este orden: Santo Rosario, celebración de la Eucaristía y ejercicio del Triduo.
Lunes, día 26. Durante la celebración del Triduo se bendecirán los tradicionales estadales de San Miguel.

Martes, día 27. Durante la celebración del Triduo se recordara a todos los hermanos fallecidos durante el año.

Miércoles, día 28. Al finalizar la celebración del Triduo se dará a besar la bendita Imagen del Niño Jesús que porta Nuestra Madre.

TRADICIONAL ROMERÍA AL SANTUARIO DE CONSOLACIÓN

El día 29 de Septiembre, Festividad de San Miguel Arcángel

A las 9:00 de la mañana, Santa Misa en la Parroquia de la Encarnación. Seguidamente se iniciara el traslado procesional de Nuestra Venerada Patrona a su Ermita de Consolación.

A la llegada a Consolación será acompañada por la Agrupación Musical.

A las 12:00 de la mañana en la puerta del Santuario

SANTA MISA

Oficiada por el Rvdo. Sr. D. Julio Ángel Delgado Navas
Cura Párroco de Castellar y Capellán de la Hermandad

A continuación tendrá lugar la **Procesión con la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Consolación**, por los **Ejidos de la Ermita**, acompañada por la Imagen de San Miguel, Autoridades y romeros en general.

A las 6:00 de la tarde rezo del **Santo Rosario y Salve cantada de despedida.**

Se ruega la asistencia de devotos en general a todos los actos y se recuerda la obligación de asistir con la medalla a todos los hermanos de la Hermandad.

Castellar y Septiembre del año del Señor de 2011.

El Hermano Mayor
Francisco Manuel Villar González

El Párroco
D. Julio Ángel Delgado Navas